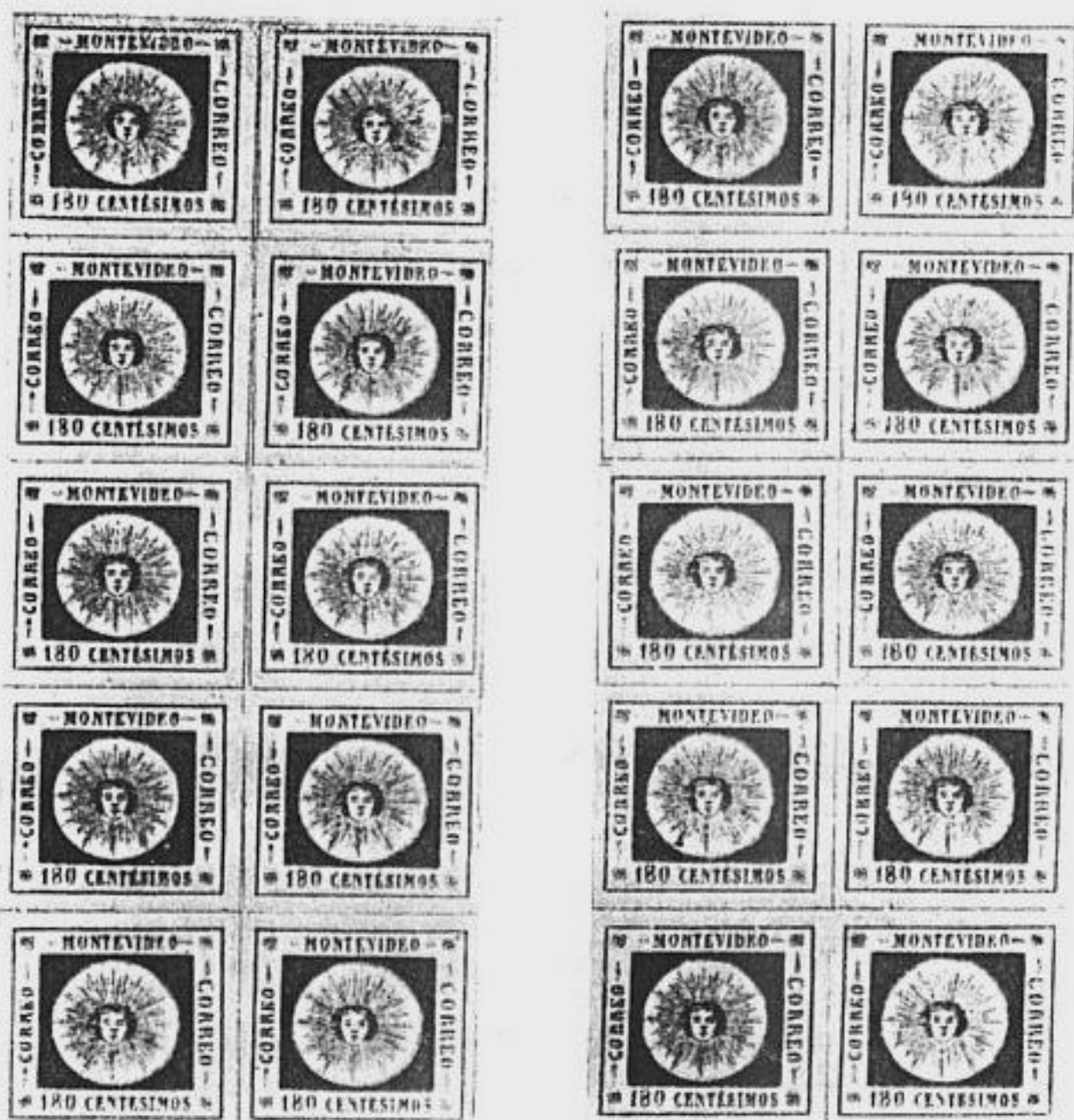


LOS SOLES CIFRAS FINAS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

por el Dr. Ricardo D. Elicabe



El malogrado filatelista de Montevideo, y también distinguido mancofilista, don Gerardo Matturro, cuya fallecimiento fué tan lamentado en el círculo de coleccionistas uruguayos y entre nosotros, publicó en el número 173 de esta Revista, correspondiente a los meses de marzo y abril de 1916, un interesante estudio, sobre los soles ci-

fras finas, de la República Oriental del Uruguay, que como se sabe, pueden considerarse como la primera emisión de sellos oficialmente emitidos en ese país, ya que aquellos que les precedieron, las "Diligencias" y "cifras dobles" fueron emitidos por el asentista de Postas, don Atanasio Lapido, aunque un decreto posterior — del año

1859 — legalizó, por así decirlo, la circulación de los sellos con cifras dobles, que aceptó el gobierno uruguayo para la correspondencia, cuando entregó la dirección y administración de correos a don Prudencio Echeverriarza, ayudado por el oficial interventor don Andrés Vázquez, cosa que aconteció en el

nia ya hecho el grupo del 80 centésimos, no hizo más que grabar en el grupo 80 la cifra 1 y formó el valor del 180 centésimos sacando después los transportes necesarios para armar la piedra"; en una palabra, que el valor de 80 centésimos fué hecho primero y luego el de 180. Siempre tuvimos nues-



año 1857. Al describir el procedimiento de fabricación de los diversos valores que componen la serie de los llamados sellos con cifras finas y que son de 60 centésimos, 80 centésimos, 100 centésimos, 120 centésimos, 180 centésimos y 240 centésimos, dice el citado señor Matturro, entre otras cosas: "Para preparar el valor del 180, te-

tras dulas al respecto, pero siguiendo nuestra costumbre de no dar por sentado sino aquello de lo que tenemos pruebas evidentes, esperamos que al ir consiguiendo nuevo material y seguir nuestras investigaciones, llegáramos a confirmar nuestras sospechas de que el valor de 80 centésimos fué hecho posteriormente y no con anterioridad al 180.

Como se sabe, una misma piedra sirvió para la impresión de los valores del 180, 120 y 80 centésimos, cifras finas, por cuya razón encontramos características comunes a los tres valores, en los 20 tipos diferentes que existen de cada uno de ellos.

En qué fundábamos nuestras sospechas sobre la prioridad de la impresión del 180 centésimos sobre la del 80 centésimos? Ante todo en la colocación de las cifras 180 que, situadas debajo del fondo oscuro que rodea al sol, tienen el "1" a igual distancia de la roseta inferior izquierda, que la última "s" de centésimos de la colocada en el ángulo inferior derecho. De haber sido hecho primero el valor de 80 centésimos las dos cifras estarían colocadas más a la izquierda y a distancias más o menos equidistantes de la roseta inferior izquierda y la "e" de centésimos; este desplazamiento del "80" no tiene otra explicación que el de haber tenido un 1 a su izquierda, para formar el 180. De no ser así, habría que suponer en el litógrafo un previsión que no está de acuerdo con las demás razones que vamos ahora a exponer.

Los sellos del valor de 80 centésimos son **casi siempre** poco nítidos, sobre todo en los rayos solares que carecen de la firmeza y pureza, que se observa en los del 180, con mucha frecuencia, lo que indica el desgaste de la piedra ocasionado por las impresiones del 180 valor el más común de toda la serie al estado nuevo. Este es un argumento en pro de la impresión previa del 180. Además en algunos sellos de 80 centé-

simos suele encontrarse un punto en el sitio del "1" de 180 y ese punto no es otra cosa que restos de la cifra "1" mal borrada. Poseemos un sello de 80 centésimos, del tipo 4 que tiene esta característica. Valiéndonos de la hoja entera del 180 centésimos que poseemos en nuestra colección, ese sello corresponde al de igual tipo, colocado en la hoja en el lugar 134, contando de izquierda a derecha y de arriba abajo.

Pero lo que nos quitó la última duda el respecto fué un sello del 80 centésimos del tipo 5 que tiene no sólo un punto sino una rayita vertical bien apreciable en el sitio donde estuvo colocado el "1" de 180.

Por todo lo cual queda demostrado que los soles finos del valor de 80 centésimos fueron impresos con la misma piedra del 180, a la cual le fueron borrados los "1" para dicho objeto, es decir que se siguió un procedimiento inverso al que indicaba el señor Gerardo Matturro.

En cuanto a la impresión de los 120 centésimos dice el señor Matturro fué hecha borrando los "8" de la piedra del "180" y colocando en su lugar los "2". No creemos tampoco que esto sea lo exacto, sino que la primera piedra hecha fué la del 120, como lo demuestra la mayor nitidez de los sellos de este valor, luego la impresión del 180, cambiando los "2" por los "8" y finalmente la del 80 borrando los "1". Así pues, el orden de las impresiones sería 120, 180 y 80 centésimos y no 80, 180, y 120 centésimos como sostenía el estudioso filatelista antes nombrado.